

**¡Con la App
Agencia Tributaria puedes
acceder a información y
realizar gestiones fácilmente.
Presenta tu declaración
de Renta 2021 desde
el móvil, a 1 clic!**

**Si lo deseas, te podemos enviar
las novedades informativas y
personales mediante nuestro
sistema de avisos y notificaciones
push, a tu dispositivo móvil, con
la posibilidad de realizar búsquedas.**

¡Descárgala!



Disponible en  Google play 



- ➊ La App está disponible gratuitamente para **IOS** y **Android** en los markets oficiales de **Google**, **Apple** y **Huawei**. En castellano, catalán, gallego, valenciano e inglés.
- ➋ La **cartera de usuarios** es el conjunto de contribuyentes que están identificados en la App con su nº de Referencia y el conjunto de avisos de novedades y personales de cada uno de ellos. Si tienes activada tu cartera con Cl@ve PIN podrás identificar hasta 20 usuarios con su NIF y además, podrás cambiar de dispositivo móvil en cualquier momento y recuperar de forma sencilla a los usuarios y avisos que tenías en tu anterior dispositivo.
- ➌ Cuando accedas a la App si no tienes ningún usuario identificado te mostrará el menu principal y podrás acceder con Cl@ve PIN a las gestiones y servicios de campaña de Renta 2021 sin identificar ningún usuario. Si tuvieras algún usuario identificado se requiere que el dispositivo móvil esté protegido con un pin, patrón, contraseña, huella o reconocimiento facial, entre otros -si no lo tienes te guiamos para que lo establezcas en los ajustes-. Si la última vez que accediste tenías un usuario activo iniciarás sesión con el mismo y si el nº de Referencia sigue siendo válido podrás iniciar sesión simplemente desbloqueando la pantalla. Si por el contrario no tenías un usuario activo, accederás a la pantalla de inicio sin iniciar sesión con usuario activo. Asimismo, te avisaremos si tu dispositivo ya no está en activo.
- ➍ Si en la App no tienes ningún usuario identificado, deberás **activar la cartera** de usuarios con un **usuario titular** al que identificarás con **Cl@ve PIN**. Si el titular ya tuviera previamente una cartera, la App importará desde los servidores de la AEAT los usuarios y avisos que tuviera.
- ➎ Para identificar un usuario podrás utilizar el nº de Referencia del ejercicio anterior que podrás renovar con la fecha de caducidad o expedición -DNI- o nº de soporte -NIE- y obtener un nuevo nº de Referencia.
- ➏ Para activar una cartera de usuarios, desde esta aplicación podrás solicitar el PIN y acceder a él tanto desde la App Cl@ve PIN, así como, mediante una notificación push en la pantalla del dispositivo móvil donde tengas activada la App Cl@ve PIN o mediante un SMS.
- ➐ A través de la App puedes acceder a gestiones de ésta y anteriores campañas de Renta; Rentas 2015 a 2020 así como, cotejar documentos electrónicos con CSV. Además te ayuda a acceder a la presentación de declaraciones, registro electrónico, cita previa, notificaciones, certificados tributarios y otros impuestos -IVA, Sociedades, Impuestos Especiales y Medioambientales y, otros impuestos y tasas-.
- ➑ En el menú de Renta 2021 podrás presentar tu declaración y modificar la asignación tributaria y el código IBAN, consultar los datos fiscales y las declaraciones de los cinco últimos ejercicios, solicitar y anular cita previa y conocer el estado de tu declaración. Para acceder la primera vez, te pedirán que ratifiques tu domicilio fiscal. Una vez ratificado podrás consultar y modificarlo desde el menú de Renta identificándote con Cl@ve PIN.

Descarga de app - identificación - menú



Descarga la App en tu móvil.

Te deberás de identificar con Cl@ve PIN tras aceptar la política de privacidad y las condiciones del servicio.



Identícate y...

- Podrás gestionar tu cartera de usuarios.
- Podrás añadir usuarios introduciendo u obteniendo un nº de Referencia.



NOVEDAD
Nueva estructura de contenidos en la parte inferior



Desde el **menú inferior** podrás acceder a:

- Gestiones
- Avisos
- Usuarios
- Información
- Ajustes

En **Gestiones** encontrarás:

- Renta 2021
- IRPF de ejercicios anteriores
- Cotejo de documentos electrónicos
- Más gestiones

Desde gestiones accede a los servicios RENTA 2021

Ratifica tu domicilio si aún no lo has hecho

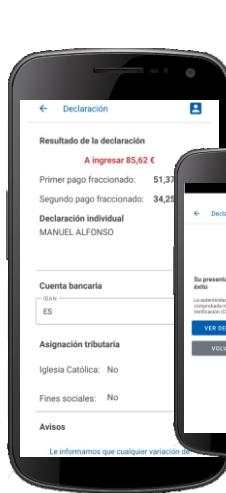


Identificado el usuario y ratificado el domicilio accederás a Renta 2021

Estado de tramitación

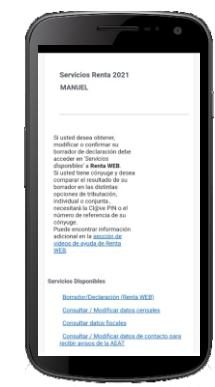


- Estado de tramitación
- Tramitación del borrador/declaración
- Datos Fiscales 2021
- Cita previa para Renta
- Declaraciones de ejercicios anteriores
- Consulta y modificación del domicilio ratificado
- Información y encuesta de Renta



Tramitación del borrador / declaración Presentación a 1 solo clic

NOVEDAD
Hacemos la declaración individual del cónyuge e hijos, además de la conjunta, a todos los usuarios que tengas de alta



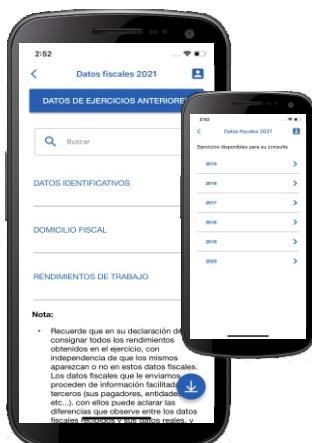
- Si la Agencia tributaria dispone de todos tus datos puedes presentar tu Renta a **1 solo clic** y la podrás ver en PDF. Puedes modificar el IBAN y la Asignación Tributaria.

- Te ofrecemos tu declaración individual y además la de tu cónyuge e hijos. También la declaración conjunta. También se podrá ratificar el domicilio fiscal del cónyuge, en la App, si aún no está ratificado.

- Si tienes que **añadir o modificar** tus datos fiscales, debes hacerlo a través de RENTA WEB.

- RENTA WEB** te permite igualmente presentar una segunda declaración para **rectificar** la primera presentada.

Datos Fiscales



Declaraciones de ejercicios anteriores



- Se despliegan los resultados por concepto, y se muestran los campos de detalle de cada dato.
- Se muestran la lista de los 5 últimos ejercicios anteriores al actual. Puedes consultar el resumen del ejercicio seleccionado.

- Se muestra el resultado de los 5 últimos ejercicios.
- Selecciona el ejercicio fiscal y la fecha y obtendrás el PDF de la declaración que podrás abrir, guardar o compartir.

Cita Previa



- Te permite concertar cita para que te confeccionen tu Renta 2021 por teléfono 'Plan Le Llamamos' o en las oficinas de la Agencia Tributaria.
- Puedes incorporar la fecha en tu calendario.
- Y también consultar y anular la cita concertada.

Consulta y modificación del domicilio



Puedes modificar una declaración presentada y aportar documentación complementaria

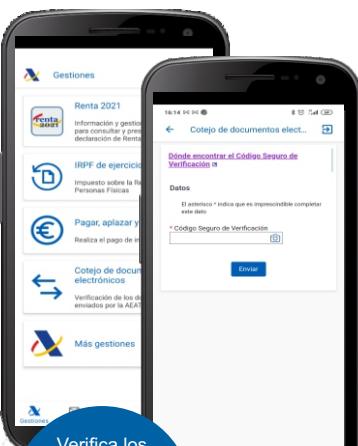
- Una vez ratificado tu domicilio puedes consultar y modificarlo.
- En más información encontrarás manuales, videos, folletos y una encuesta para que valoremos nuestros servicios.

Desde el menú inferior accede a otros servicios

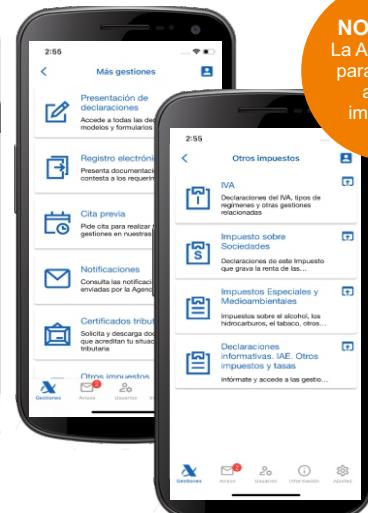


- En el **menú inferior**
- Gestiones
 - Avisos
 - Usuarios
 - Información
 - Ajustes

Gestiones



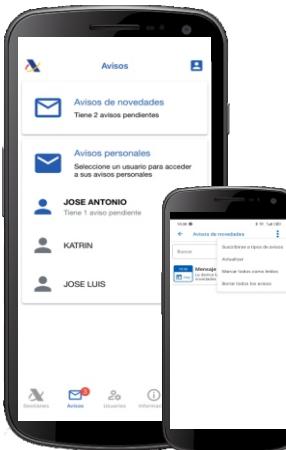
Más gestiones



En **más gestiones** encontrarás:

- Presentación de declaraciones
- Registro electrónico
- Cita previa
- Notificaciones
- Certificados tributarios
- Otros impuestos
- Cambio del domicilio fiscal

Avisos



- Puedes ver el listado de avisos de novedades y personales así como, los avisos pendientes de leer de cada tipo y usuario de la cartera. También los puedes eliminar.
- Permite cambiar de usuario activo desde la pantalla de avisos personales.
- Comprueba los ajustes de tu móvil para que funcionen correctamente las notificaciones push.

Usuarios



- Cuando descargas la App, si tu dispositivo no tiene ningún usuario, o bien no está activo -con usuarios-, es necesario **identificar al primer usuario con Cl@ve PIN**. En este momento además obtendrás el nº de Referencia. La App te ayudará en el registro en Cl@ve.

- Si por el contrario tienes el **dispositivo activo** no tendrás que identificarte de nuevo con Cl@ve PIN -sólo si cambias de dispositivo para recuperar los usuarios y avisos-.

- Cuando tengas tu dispositivo activado y al primer usuario identificado con Cl@ve PIN, ya podrás ir **añadiendo a otros usuarios** hasta un máximo de 20. Para añadirlos puedes identificarlos con su DNI o NIE más su fecha de validez, expedición o número de soporte y con el nº de Referencia, que de no tenerlo la App te ayudará a obtener con -casilla/IBAN o con Cl@ve PIN-.

- Podrás visualizar a todos los usuarios que están identificados, conocer al usuario activo, cambiar de usuario y eliminarlo, ver la referencia de cada uno y realizar consultas y trámites de cada uno de ellos.

Información



Desde el apartado de **información** puedes:

- Acceder a nuestra **ayuda**; sobre esta App, manuales, videos, folletos, herramientas de asistencia virtual, preguntas del informe o como rectificar una declaración ya presentada.
- Contactar** con la Agencia Tributaria por teléfono o internet para dudas sobre impuestos o técnicas. También encontrarás los datos necesarios para acudir a nuestras oficinas.
- Obtener información** institucional, planificación, normativa y criterios interpretativos, gobierno abierto, trabajar en la AEAT, perfil del contratante y medidas tributarias por el COVID-19.

Ajustes



Los **ajustes** te permiten:

- Seleccionar el **idioma** de la aplicación, política lingüística y conocer las **condiciones de accesibilidad** de la App.
- Realizar los **ajustes** necesarios de tu cartera de usuarios, así como de avisos de novedades y personales.
- Acceder a la **política de privacidad, condiciones** del servicio y recogida y **uso de datos**.

- NOVEDAD** Puedes ver la App en modo oscuro si lo tienes configurado en el teléfono